PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital . . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero . . 30 íd. íd.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO. 5 Cts.

Año XXXX | Redacción y Administración, CALLE DE JAIME I, 5 | Gerona, Sábado 17 Diciembre de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.174

Notas madrileñas

El frio y los "golfos"

He alzado los ojos al cielo, que se muestra sin nubes y de un azul purísimo, y he visto cruzar por el horizonte á inmensas bandadas de pájaros que huyen de las inclemencias de la invernal temperatura. Harán sus nidadas en los árboles de otras tierras, conservados verdes y frondosos por los vivificadores rayos de un sol menos pálido que el que aquí nos alumbra.

¡Qué invierno más crudo! El viento trae hálitos de muerte en sus ondulaciones; en vez de acariciar, ateriza; marchita la hierba y no embalsama el ambiente, como en primavera, con los aromas robados á las flores; hace cabecear y chocar unas con otras las desnudas ramas de los árboles; sopla áspero y frio; el sol no calienta, la semilla por el labrador sembrada no germina...

Por eso los pájaros, á quienes espolea el hambre y las crudezas del tiempo, cruzan el espacio y huyen lejos, muy lejos, á otras tierras que mejor vida les ofrezcan.

La paz del amanecer no será ya turbado por sus pios madrigueros que alegraban las auroras, hasta el nuevo resurrerit de la Naturaleza con sus flores y verdores.

Los «golfillos», en tanto se preparan las recogidas con que se pretende acabar ¡qué equivocación! con la mendicidad madrileña, se apiñan para darse calor unos á otros en los quicios de las puertas ó en las madrigueras por ellos construídas en el cerrillo de San Blas y en los desmontes de la Moncloa.

Todos pugnan por reunirse en el mayor número posible en el espacio más reducido, porque el calor animal, que se comunican unos á otros les hace sentir más intensamente el calor vivificante que ha de desentumecer sus ateridos miembros.

Todos callan; pero brilla en sus ojos la alegría que les invade, por tener á su alcance el medio de combatir el frío que les hacía estremecer como epilépticos. ¡Pobres almas, ejemplo de frugalidad y de mansedumbre, que se contentan con un mendrugo para calmar el hambre y un reducido espacio en una cueva, que suele servirles de lecho de muerte, para defenderse del cierzo y de la escarcha!

Hácia esas cuevas, que recuerda la vivienda del hombre primitivo, acuden á bandadas esos desgraciados seres, que carecen de hogar, y á quienes de un modo despectivo llamamos «golfos», y acusamos, en nuestro egoismo vesánico, de haraganes y viciosos sin comprender ¡ó sin querer comprender! que no á ellos sino á la sociedad que los abandona y desatiende hay que hacer la acusación por un delito de lesa humanidad.

¿Qué saben ellos de lo que es bueno ó es malo, de lo justo é injusto?

Sin ninguna educación moral ni intelectual, el ocio es la norma de todas sus acciones. Si tienen hambre, estienden la mano al transeunte implorando una limosna, y si no se la dán, como es innato en el indivíduo el derecho á la vida y para vivir hay que satisfacer las necesidades del estómago, cometerán esas raterías de que á diario nos dan cuenta los periódicos, y que la autoridad gubernativa y la judicial, castigan, cuando más benignamente, con una «quincena» en la cárcel.

¡Si al menos les fuera dado

emigrar, como á los pájaros, á otras regiones donde el sol de la caridad prestara calor á su desgraciada y mísera suerte!

J. M.

(De nuestro servicio particular)

Desde Viena

El cólera en Turquía. — Crisis comercial.—Asuntos de Grecia.—Programa del gabinete Venizelos.

El desarrollo que alcanza la epidemia colérica en el imperio turco, es causa de verdaderas inquietudes que afectan á la política internacional. Por término medio se registran treinta casos diarios en Constantinopla. Durante el transcurso del año, la cifra total de defunciones ocasionadas por el cólera debe ser abrumadora. Hay batallones que han perdido de 40 á 50 soldados, ó sea casi el 15 por 100 de sus efectivos. Por esto el diputado Zogreb, representante de la capital, ha dicho en plena Cámara que la epidemia está siendo más desastrosa que una guerra. Suponiendo que no hayan excedido de 50.000 hombres las tropas reunidas en Seidler para la la práctica de operaciones ó maniobras, se cuenta por lo menos la pérdida de 7.200 soldados. Naturalmente, esta lamentable situación sanitaria determina una crisis comercial, por consecuencia del estacionamiento de las transacciones y de los negocios.

Las noticias de Grecia son más satisfactorias. El presidente del Consejo, y á la vez ministro de la Guerra y de Marina, Venizelos, ha expuesto á los periodistas su programa de gobierno, haciendo interesantes declaraciones. Grecia necesita seguir una política de paz y de progreso, procurando desarrollar con toda tranquilidad sus riquezas del subsuelo y resolver los problemas sociales sistemáticamente aplazados. Pero es preciso ponerse al abrigo de los ataques exteriores, y para ello hay que atender á la reorganización de las fuerzas marítimas y terrestres. La cuestión social es la más preferente; después sigue en orden de importancia el fomento de la riqueza, como condición imprescindible para la existencia nacional y único medio de conservar las simpatías del mundo civilizado. Las cancillerías europeas empiezan á tomar nota de los propósitos que abriga el gobierno helénico. Espérase en Atenas la próxima llegada de una comisión francesa que podrá encargarse de reorganizar el ejército. Parece que un general y varios oficiales compondrán esta comisión, teniendo por principal objeto el estudio en conjunto de las necesidades de la milicia. Respecto al restablecimiento de la jefatura superior del Ejército, Venizelos declara explícitamente que esta institución defraudó las esperanzas acariciadas por sus iniciadores, y por tanto no existe el proyecto de encomendar nuevamente la dirección de las fuerzas de mar y tierra al príncipe heredero. Sin embargo el hombre de gobierno se ve precisado á atenuar la crudeza de esta negativa. Hay que reconocer el valor militar del príncipe, proclamando, con todos los adjetivos habituales de la adulación cortesana, que es, sin disputa, el mejor técnico del ejército de Grecia. Para no herir posibles susceptibilidades, se creará una alta posición en la cual puede prestar ilusorios servicios el futuro rey de los helenos, sin poner á prueba las simpatías de que goza en todo el país. Por lo demás, la Asamblea actual, no obstante la especialidad de su convocatoria de carácter revisionista tendrá que realizar alguna labor legislativa para aprobar el presupuesto y establecer reformas urgentes.

ZERKOE.

Viena, Diciembre 1910.

Sobre el servicio obligatorio

Declaraciones de Primo de Rivera

Interrogado por un periodista el general Primo de Rivera, respecto al proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio, ha declarado que en lo fundamental está de acuerdo con el Gobierno, como lo están los oradores que han hablado hasta hoy del asunto en el Senado.

Todos reconocemos—ha dicho el general—los principios proclamados por esta ley y lo necesario de ella; todos estamos conformes en estimar las redenciones á metálico y las quintas como una injusticia enorme que es preciso desaparezca.

Es más los que tenemos la experiencia de la vida, sabemos que el actual sistema de reclutamiento ha traido siempre la falta de combatientes y como consecuencia, nuestras desdichas de la guerra civil, de las tres campañas de Africa y sobre todo las de Ultramar.

Quiero decir que todos los hombres públicos, militares y no militares, estamos unidos en cuanto significa buscar remedio á este estado de cosas. Nos diferenciamos en el procedimiento.

El remedio no es otro que tener instruidos en primera situación soldados bastantes para triplicar el efectivo en los cuarteles, sin necesidad de acudir á las reservas. Pero no por esto debo dejar de advertir que creo imposible que esto se consiga con un servicio personal es decir, con una *instrucción cuartelaria.*

Fijémonos en que el contingente anual viene á ser de 200.000 mozos. Rebajando de esta cifra los que no alcancen á la talla, los que gocen de menor robustez y los que tengan otros hermanos en el servicio--pues en todo esto creo que hay que extremar la nota de liberalidad y humanitarismo, no llevando al servicio á los que no se sepa si podrán soportarlo ó á los que sería cruel que lo soportaran—y suponiendo que se rebajen 80.000 mozos, queda un reemplazo oficial de 120.000.

El que se instruyan estos 120.000 me parece muy bien, pues así á los tres años de servicio activo se dispondrá de 360.000 hombres y los cinco de reserva activa que el dictámen de la comisión señala, dan 600.000 un total de soldados disponibles de 960.000, cifra más que suficiente para las necesidades nacionales.

Pero pretender que esta instrucción se adquiera en la vida de los cuarteles, es imposible; primero, porque no hay locales bastantes para ello, segundo porque supone un gravámen económico que no podrá soportar el presupuesto, y tercero porque la convivencia íntima y diaria que la vida del cuartel supone entre clases de tropa de educaciones muy distintas, de costumbres muy diferenciadas por razón de hábito tan contrario que necesariamente han de tener las diversas clases sociales, no puede conducir más que á lo indisciplina y á la anarquía en los cuarteles.

A pesar de esto, yo soy un entusiasta de tener gente instruída. En mi larga historia militar he aprendido experimentalmente lo que esa instrucción vale. ¡Cuántas veces he echado de menos un par de docenas de tiradores!

Ir á la guerra sin gente preparada, sin gente instruída, es ir con estorbos, que ó engendran la derrota, ó por lo menos alargan las guerras, con grave quebranto para el país.

Y de ahí mis continuas preocupaciones en resolver el problema que hoy es en mí una verdadera obsesión.

Cuando hablo de instrucción militar obligatoria me dicen que no es lo perfecto. ¿Quién lo duda? Ya sé yo cuanta importancia tiene el espíritu de cuerpo que solo se crea con la convivencia; pero es que á veces lo mejor es enemigo de lo bueno.

Yo creo que el problema se formula en estos términos. ¿Cómo se podrá instruir lo más posible y á los que más convenga con la mayor economía?

Para resolverlo yo me he fijado en que lo más necesario para formar el soldado es enseñarle la instrucción de recluta y hacerle que aprenda el tiro. Ambas enseñanzas son las más ingratas y laboriosas y sin embargo son precisas.

¿Quién puede desconocer que en toda guerra moderna la confianza en el arma es lo que integra el verdadero soldado? Y mucho más en las campañas á que España puede estar llamada á intervenir, que hoy por hoy ó serán de defensa del territorio ó coloniales, siempre con más caracteres de guerrilleo que de lucha de masas formidables y compactas.

Los boers en la campaña contra Inglaterra y los moros en la nuestra, nos han enseñado lo que vale ser buen tirador.

A esto tiende mi proyecto. No es hijo del momento, es resultado de varios años de meditación. Yo tengo la fórmula de que estos 120.000 hombres que anualmente comprenderá el contingente, sean soldados verdaderos y que lo sean sin violencias que les hagan maldecir del ejército y sin que la nación gaste 55 millones que el servicio personal obligatorio va á costarle; y tan encariñado me encuentro con mi idea, que creo que esa instrucción que yo defiendo es un porvenir de educación patriótica nacional de que estamos harto necesitados.

(De nuestro servicio especial)

Desde Roma

La Santa Sede, España y Portugal.—El próximo Consistorio.—Reforma del decreto pontificio sobre la primera comunión.

Nada nuevo ocurre en la política internacional del Vaticano. Las relaciones de España con la Santa Sede se hallan en el statu quo. Continúan suspendidas las conferencias entre el cardenal secretario de Estado y el representante del gobierno de Madrid, apesar de lo cual el encargado de negocios marqués de González, asiste habitualmente á las recepciones de monseñor Merry del Val. Anunciase la próxima designación de un nuevo embajador, y será fácil que entonces se reanuden las negociaciones, si el gobierno español satisface los deseos de la Santa Sede. Respecto á Portugal, tampoco hay novedad, á pesar de los tendenciosos rumores que propalan algunos periódicos; el encargado de negocios de aquel país no ha vuelto á dar señales de vida ni parece por el Vaticano. Por otra parte, monseñor Alisi Masella, sustituto del Nuncio en Lisboa, tampoco ha recibido ninguna comunicación del gobierno provisional portugués. Dícese que un proyecto de separación de la Iglesia y del Estado que se prepara será lo que obligue á la Santa Sede á salir de su reserva.

El próximo Consistorio parece que se celebrará á fines de Febrero y principios de Marzo. Existen en la actualidad 19 vacantes de capelos cardenalicios, y es probable que pronto se produzcan otras nuevas, porque dos ó tres cardenales ancianos están enfermos de alguna gravedad. El Papa pronunciará en el Consistorio una alocución sensacional con motivo de las fiestas de la capitalidad de Italia en Roma.

El reciente decreto pontificio referente á la edad de la primera comunión ofrece algunas dificultades para su cumplimiento en los paises del Norte. Los obispos de Alemania y de Francia piden al Papa que se digne facultarles para introducir varias modificaciones en lo concerniente á la aplicación práctica del decreto.

El cardenal Ficher, arzobispo de Colonia que recientemente ha estado en Roma, según se asegura tuvo varias conferencias con Su Santidad, y parece que el Soberano Pontífice, manteniendo el principio de que los niños deben verificar su primera comunión tan pronto como alcanzan la edad del discernimiento, se muestra propicio á conceder á los obispos de Alemania alguna amplitud para la computación de la edad, permitiendo que se extienda hasta los nueve años y aun alcance á tocar en los diez

Esta concesión se justifica en los países anglo-sajones, donde el desarrollo orgánico é intelectual de los niños es mucho más lento y tardío que en las regiones meridionales. Actualmente en Alemania, la primera comunión suele administrarse á los adolescentes cuando llegan á la edad de catorce años. El decreto prescribe que se verifique al cumplir el septenario, de manera que la aplicación literal de sus prescripciones implicaría un cambio brusco, por lo cual el término medio facilitará la transición de régimen que necesariamente se impone. No ocurre lo mismo respecto á las naciones como España, Francia é Italia, porque además del temperamento latino es más precoz, por regla general son comulgantes los niños antes de los doce años.

Pero debe entenderse que el decreto pontificio prescribe la comunión privada de los niños tan pronto como alcancen el uso de la razón, y aunque fija la edad de los siete años, no impide que el límite se retarde seis meses y aun más si se conceptúa preciso. El confesor, los padres y el cura párroco deberán resolver las dudas teniendo en cuenta la capacidad efectiva del niño.

ROSSETTI.

Roma, Diciembre de 1910.

Sección festiva

EL ACUSTICÓN

SORDOS, OS FELICITO

En Nueva-York se ha inventado
un aparato muy superior
que en el teatro se ha implantado
y que está haciendo mucho furor.
En las butacas es colocado
y se le llama *Acusticón,*
es un teléfono perfeccionado,
y que resulta dicha invención.
De las butacas va al escenario
donde amplifica mucho la voz
y muchos sordos van á diario
quienes disfrutan de un modo atroz.
La primer fila es destinada
al aparato ahora en cuestión
y toda ella está ocupada
todas las noches, sin excepción.
Un regocijo inesperado
demuestra el sordo espectador,
las obras oye muy apasionado,
¡es un invento encantador!
Tanto es así, que un Empresario
en tal negocio pronto pensó,
ha construido nuevo teatro
para los sordos, ¡vaya un filón!

* * *

Buen invento, no lo dudo
es el del *Acusticón*
pero yo he inventado uno
que va á dar la desazón.
Antitenton yo le llamo
y á los cines le dedico,
este invento me hará rico...
pues sabré hacer el reclamo.
En las sillas le coloco
de modo que no se vea,

y el que de amor esté loco
y prudentito no sea,
sus manos sujetará
cual si estuviese esposado,
y á *ninguna* tentará
persona que esté á su lado.
Y con él un mal evito,
el que salga sofocado,
y pudiendo tomar frío
coja un fuerte constipado.
¿Creeis tenga aceptación
este estudio proyectado?
¡Desgraciado el inventor!
(Dios me coja confesado).

RACORNI.

—=—

ESPECTACULOS

—

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo por tarde y noche «Los pastorets en Bethlem», por la compañía que dirige el señor Benedicto.

En breve actuará la siguiente compañía de zarzuela dirigida por los señores Molgosa y Torres:

Maestro director de orquesta, Conrado Molgosa; director artístico, Pedro Valldeperas; director de escena, Miguel R. Torres; tiples, Mercedes Tresols, Josefina Grillot, Ascensión Melchor y Lola Robles; tiple genérica, Josefina del Rio; tiple caracteristica, Bernarda Viada; partiquinas, Lola Querol, Luisa Casanovas, Lola Sampere y Juanita Rosell; tenores Miguel Fargas y Francisco Vidales; tenor cómico, Miguel R. Torres; barítono, Mariano Martínez; actores genéricos, Joaquín R. Mateu, Manuel Jovanet y Magin Grillot; partiquinos, José Borrás, Luis González y Pedro López; 18 coristas y 18 profesores de orquesta.

CINES

Buenas noches podemos pasar hoy y mañana, veo que las empresas se desvien por agradar á sus públicos, véase la prueba.

EN EL COLISEO IMPERIAL

Además del caballero Donix á quien conocéis y del que todos quedastéis contentísimos, debutará el gran equilibrista M. Romero que viene precedido de gran fama, sus trabajos son difíciles y bonitos. Ya lo veréis.

—

EN EL GRAN-VIA

A reir, esta noche, á reir.

Debutan los «5 - Gedeones - 5». Murga con sombra y gracia. Grandes éxitos son los últimamente alcanzados en Barcelona.

Para las próximas Navidades, esta empresa ha contratado á «Las seis famosas Alemanas», número de gran arte, lujo, juventud y hermosura. Son musicales, ¿qué más podéis pedir?

Ya veo esta noche á todo Gerona en la calle para asistir á los cines. Bien hecho, yo también iré. Hasta luego.

RACORNI.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 17.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes:

Real orden sobre concesión de plazo á las Compañías de seguros para constituir el depósito de las reservas que resulten de su balance del último ejercicio correspondiente al año 1909 ó terminado en el mismo cuando no corresponda al año natural.

Otra disponiendo se expida un libramiento de 87,000 pesetas para atender á los gastos que ocasione la campaña de extinción de la plaga del *poll-roiq*.

Decretos de Gracia y Justicia firmados ayer por el rey y ya transmitidos.

Subvención

Burell ha concedido 10,000 pesetas para la construcción del monumento á Bécquer en Sevilla.

Determinación

El señor Canalejas ha confirmado hoy que si los carlistas siguen en su actitud intransigente, será inevitable la sesión permanente.

Parlamentarias

La Comisión de Presupuestos del Senado se reunió con asistencia del señor Cobián, dictaminando el proyecto de ingresos por contribución territorial.

El obispo de Madrid ha presentado dos enmiendas, una de ellas al dictamen de derechos reales, pidiendo que los legados para el alma tributen como las herencias directas.

Guijarro ha presentado voto particular, pidiendo rebaja de las tarifas correspondientes á las herencias.

Las secciones del Congreso eligieron la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto concediendo la inamovilidad á los empleados de Instrucción pública. Momentos después se reunió la Comisión, leyéndose el dictamen.

Noticias

Para enterarles de un asunto militar que les interesa, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad (negociado de quintas), se llama á los individuos siguientes:

Juan Gironella Donat, del batallón Principado de Asturias y repatriado de Cuba; Gerardo Mozas Aguilar, id. de cazadores de Estella n.° 14; Pedro Fábregas Prim, id. cazadores de Segorbe n.° 12; José Canals Mallorquí, id. regimiento dragones Numancia 9.° caballería; Julio de la Vega Cia, id. batallón 2.ª reserva de Guadalajara n.° 17; Miguel Teixidor Nierga y Ramón Feliu Prat, id. de infantería marina, repatriados de Cuba.

Ramón Ferrer Amat, padre del soldado de infantería de Marina fallecido en Cuba, á quien corresponde cobrar alcances.

—=—

En virtud de lo interesado por el señor Agente consular de Austria-Hungria en San Feliu de Guixols, la Alcaldía de esta capital hace saber á todos los súbditos austriacos ó húngaros con residencia en la misma que deben presentarse en las oficinas municipales con el fin de cumplimentar un cuestionario remitido al efecto por dicho agente consular.

—=—

Proximamente en el Cine Gran-Via debutarán "LAS 6 ALEMANAS"

—=—

La Real Academia de Medicina ha informado el proyecto de modificaciones en la zona de Figuerola, del ensanche de esta ciudad.

—=—

La jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha elevado á la superioridad el replanteo definitivo del puente sobre el rio Oñar en la carretera de Riudellots á La Bisbal; el replanteo del trozo tercero de la carretera de Gerona á Las Planas, y el presupuesto de gastos para estudio de la carretera de San Miguel de Campmajor á la de Gerona á Olot.

—=—

—

Ayer fué curado en el dispensario municipal por el médico señor Casadevall un joven llamado Giró, el cual presentaba una herida en una pierna.

—=—

Ante el Juez de San Esteban de Bas fué denunciado el vecino de San Privat de Bas, Francisco Serra Cros, por haberse permitido transitar con una carretá por la carretera en construcción de San Esteban á Vich, estando prohibido el paso.

—=—

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado ante el Juez municipal de La Tallada, el vecino Pedro Serra Font.

—=—

En los talleres de fundición de don Esteban Barberí, de Olot, se trabaja activamente en la modelación de la estatua de Santa Elena, destinada al remate de la fachada de la Catedral de Barcelona.

—=—

Hoy se ha reunido en esta ciudad el Colegio provincial de veterinarios, aprobando las cuentas del corriente año y varios asuntos de interés para la clase.

—=—

El Centro de Unión Republicana celebrará mañana domingo en su local social una escogida función teatral, en la que serán puestas en escena las comedias «La sabateta al balcó» y «La gran rifada». Finalizará la fiesta con un baile de sociedad.

—=—

En la Casa Consistorial, de Olot, ha habido un intento de robo, que no pasó de tal, por habérseles roto á los ladrones el berbiquí con que pretendieron abrir la caja de caudales.

—=—

La notable Banda del Regimiento de Asia, ejecutará mañana en el paseo de la Rambla, de 11 y media á 13, el siguiente programa:

1.° «La Corte de Faraon», P. D., Lleó.—2.° «Recort d' Olot», Sardana, Morera.—3.° «Les Sonrises», Valses, Walteufel.—4.° «El País de las Hadas», Gavota, Calleja.—5.° «El Barbero de Sevilla», Sinfonía, Rosini.

—=—

Acompañado de atento B. L. M. hemos recibido del Sr. Alcalde un bando que ha publicado relativo á la formación del censo, que insertaremos en la próxima edición.

—=—

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial. Entre los acuerdos adoptados, que publicaremos en nuestro número próximo, figuran el de conceder aguinaldo á los empleados de la Diputación consistente en el importe de una mensualidad del sueldo que respectivamente disfruten, y el nombramiento de D. Juan Casadevall para médico de la Comisión mixta.

—=—

En un bosque del término de Tortellá ha sido víctima de un accidente el vecino de aquel pueblo Francisco Dabuzi.

Dicho sujeto con otros dos se hallaban cortando árboles, cuando al derribar el tronco de uno de estos cayó inesperadamente y cogió debajo á dicho Dabuzi aplastándole horriblemente la cabeza.

El infeliz murió en el acto.

—=—

Para la próxima semana, la Audiencia no tiene hecho ningún señalamiento de juicio oral.

—=—

El mercado celebrado hoy en nuestra ciudad ha tenido poca importancia, sin duda por la proximidad de la féria de Sto. Tomás.

—=—

Mañana se celebrará en San Feliu de Guixols un mitin de adhesión á los proyectos del Ayuntamiento de aquella ciudad de crear un nuevo arbitrio destinando sus productos al mejoramiento de la cultura.

Imp. de Eusebio Simó.—Gerona